



FOLIO No.	2255
FECHA	23/02/2022

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **HORACIO LOPEZ GONZALEZ** II.3.-ORIGEN **México Distrito Federal**
 II.2.-CARGO **INSPECTOR** II.4.-RFC **[REDACTED]**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE			
	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO			
					DIVISA		PAQUETE			
Sabinas Hidalgo	Nuevo León	28/02/2022	04/03/2022	-1	1	MXN	1,700.00	850.00	100%	0.00
Santa Catarina	Nuevo León	28/02/2022	04/03/2022	-1	1	MXN	1,700.00	850.00	100%	0.00
Montemorelos	Nuevo León	28/02/2022	04/03/2022	4	1	MXN	1,700.00	850.00	100%	7,650.00
Doctor Arroyo	Nuevo León	28/02/2022	04/03/2022	-1	1	MXN	1,700.00	850.00	100%	0.00
Cadereyta Jiménez	Nuevo León	28/02/2022	04/03/2022	-1	1	MXN	1,700.00	850.00	100%	0.00
San Nicolás de los Garza	Nuevo León	28/02/2022	04/03/2022	-1	1	MXN	1,700.00	850.00	100%	0.00
TOTAL DÍAS:			-1	6					EUROS	0.00
								DOLARES	0.00	
								PESOS	7,650.00	

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Visita de inspección en materia de seguridad

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
M. en D. Jorge Joel Alcalá Trejo Director General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial	Ing. Catalina Trinidad Peralta Corona Directora de Área	HORACIO LOPEZ GONZALEZ INSPECTOR

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.